INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

CONTRATO	7054
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	DIANA JANETH BOLIVAR ACOSTA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTION DE DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600103690 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN , SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL ITM.
VALOR INICIAL	$22.757.163
PLAZO	142 Días
FECHA DE INICIO	01/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22/06/2025
ADICIÓN	N/A
AMPLIACIÓN	N/A
FECHA FINALIZACIÓN ADICIÓN	N/A
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA	90 Días
VALOR PAGADO DEL CONTRATO	$14.322.690
VALOR PAGADO DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR PAGADO EN EL ÚLTIMO PERÍODO:	$4.774.230
ACTIVIDADES ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA	Se evidenciarán en el informe de productos entregados por el contratista en el período comprendido entre el 01/04/2025 y 30/04/2025 los cuales reposan en el expediente.
OBSERVACIONES	En la ejecución del contrato no se presentó ninguna eventualidad que impidiera su normal ejecución:

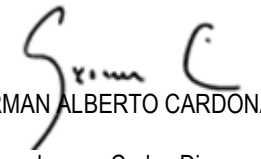
ADMINISTRATIVO	JURIDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
No se pesentaron novedades de tipo administrativo como suspensiones, terminaciones, accidentes, ampliaciones, adiciones en el período.	No se presentaron eventualidades o pocedimientos jurídicos que impidieran la continuidad en la ejecución del contrato, ni la afectación de garantías	No se presentan novedades financieras en la ejecución del contrato, los pagos de honorarios se hacen sin novedad.	Se cumplió a cabalidad con los productos y actividades en el periodo (ver detalle en los informes de actividades)

		(en los casos que aplique)		

Se verificó el cabal cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los treinta (30) días del mes de abril del 2025.

Supervisor



GERMAN ALBERTO CARDONA QUINTERO

Elaborado por: Carlos Diez